

**ARUAL S.A.**  
**RUC 0991281258001**  
**DIR: KM 42 VIA PERIMETRAL GASOLINERA TERPEL FRENTE AL BANCO D MIRO**  
**FONO: 042600032**

Guayaquil, 20 de abril del 2019

Señores MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE ARUAL S.A. Ciudad. Conforme lo dispone la Ley de Compañías en su Art. N° 124, presento a ustedes señores Accionistas, Los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al Ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, para su respectiva aprobación.

**ADMINISTRACION GENERAL**

Durante el año 2019 para la administración de la estación de servicio ARUAL S.A, entre los cuales se mencionará lo siguiente; que fue un Periodo relativamente corto, de enero a abril 2019; debido a que de manera principal e importante se procedió con la Venta total de la Estación de Servicio. a la Compañía ADESGAE S.A., Compañía que pertenece al Grupo Lutexa Terpel, procediendo de manera inmediata para facilitar la Venta de la Estación a la Negociación de las 400 acciones ordinarias y nominativas del Accionista Leonardo Alvarado , según el siguiente contrato elaborado el 28 de marzo del 2019, que indica lo siguiente: Conste por medio de la presente la celebración del presente contrato de compraventa de acciones, al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones:

**CLAUSULA PRIMERA: COMPARCIENTES.-** El señor, LEONARDO SIXTO ALVARADO MURILLO, accionista de la compañía ARUAL S.A., por sus propios derechos; a quien, para efecto de este contrato, se podrá denominar como el "VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora, MERCEDES MAGDALENA HOLGUÍN GONZÁLEZ, por sus propios derechos, a quien para efecto de este contrato se podrá denominar como la "COMPRADORA"..\

Posterior a la NEGOCIACION respectiva, Se determinó la cesión correspondiente según el siguiente texto firmado entre las partes: YO LEONARDO SIXTO ALVARADO MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 0905320875 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, por mis propios y personales derechos, por medio del presente escrito me permito informarle que he cedido la cantidad de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de USD \$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América), acciones que conforman parte del capital suscrito de la compañía ARUAL S.A., a favor de la señora, MERCEDES MAGDALENA HOLGUÍN GONZÁLEZ, con cédula de identidad No. 0908248073.-,

Cesión ingresada y oficializada en el portal de la Superintendencia de Compañías, y que a la fecha se encuentran divididas 50% entre el Accionista Eduardo Rojas y La Accionista Mercedes Holguín González con el saldo del 50% restante. Y todos estos movimientos han sido inscritos formalmente en el Libro de Acciones y Accionistas, de la compañía, ARUAL S.A.,

Además, se consiguió que la gran mayoría de Empleados cesantes, continuaran laborando y sean parte de la nueva plantilla de la compañía compradora ADESGAE S.A.; de manera inmediata a la recepción del dinero, producto de la Venta se realizaron las respectivas liquidaciones por despido

**ARUAL S.A.**

**RUC 0991281258001**

**DIR: KM 42 VIA PERIMETRAL GASOLINERA TERPEL FRENTE AL BANCO D MIRO**

**FONO: 042600032**

intempestivo y desahucio de los haberes de todos empleados, sin que a la fecha se les adeude un solo centavo de dólar por estos conceptos.

La Venta de la estación como tal, también contempló la Venta de todos los Bienes Muebles, herramientas, equipos, Maquinas, Enseres y todo lo que a esa fecha se encontraba presente en la compañía.

Esperamos que, al cierre del 2019, concretar la compra de un nuevo terreno con la finalidad de que este sirva para la construcción de una nueva mega estación de servicio , ubicada en el Km 24 via a Daule, tenemos previsto comenzar la construcción según lo previsto para el mes de Diciembre-2019 o a inicio del mes de Febrero del 2020, si es que no existe alguna circunstancia de fuerza mayor que trastoque los planes que tenemos, por otro lado esperamos que el Banco de Machala nos financie \$900.000 dólares a 6 años plazo, esperamos Dios mediante poder iniciar la operación de la Estación a inicios dí mes de Octubre de 2020.

Atentamente



Eduardo Rojas Recabado

Gerente General